

ACTA No.51
ASAMBLEA GENERAL
AÑO 2022

A los 23 días del mes de marzo de 2022, siendo las 6:30 p.m., se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de ICSEF dando cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos en el Artículo decimotercero, en modalidad virtual por la plataforma meet con el siguiente enlace: <https://meet.google.com/qee-tdgc-tdu>, la cual fue convocada por comunicación escrita a cada uno de los Miembros de la Asamblea el 02 de marzo del 2022.

Verificación del quórum

Se procede a la verificación del quórum y para tal efecto, la representante legal del ICSEF en conjunto con la Secretaria General verificaron la identidad de los participantes con reconocimiento visual y auditivo y la autenticidad de los poderes otorgados, encontrando que había quórum suficiente para deliberar y decidir – 10 del total de 13 miembros.

La Secretaria General de ICSEF, Dra. Martha Elena Vargas Quiñones, llevó a cabo la verificación del quórum, así:

ASISTENTES PRESENTES:

Miembros fundadores:

Mercedes Sinisterra Pombo

Asociación Cultural Femenina representada por Ximena González Ortiz

Miembros activos:

Augusto Giraldo Giraldo

Adriana Marcela Ordoñez Martínez

Martha Elena Vargas Quiñones

María Emilia Duque Trujillo

Luz Helena Correa Jaramillo

María Eugenia Cuervo Salcedo



Instituto Superior de Ciencias Sociales y Económico Familiares
Resolución 1667 del 15 de junio de 1971 del Ministerio de Justicia
Nit. 860032286-7

Enviaron poder:

Gustavo Ramírez Valderrama
María Carmelina Londoño Lázaro

Reciben poder:

Augusto Giraldo Giraldo
Adriana Marcela Ordoñez Martínez

No asistieron:

Clara Helena Londoño
Ana Constanza Borda de Gutiérrez
Andrés Gutiérrez Borda

Nombramiento del Presidente de la Asamblea.

Se elige como presidente de la Asamblea General Ordinaria al doctor Augusto Giraldo Giraldo y como secretaria de la misma a la Doctora Martha Elena Vargas Quiñones.

El Presidente solicitó aprobación del Orden del Día, el cual es aprobado por todos los asambleístas, desarrollándose la Asamblea de acuerdo con el siguiente orden:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección de Presidente y secretario(a) de la Asamblea.
4. Informe del Revisor Fiscal, Contador Wilson Ortiz
5. Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2021
6. Aprobación de la destinación de excedentes
7. Informe de Rectoría, Doctora Inés Ecima Valbuena.
8. Informe de la Comisión aprobatoria del Acta de la Asamblea anterior.
9. Nombramiento nuevos Miembros de la Junta de Gobierno periodo 2022-2024
10. Elección de comisión aprobatoria del acta.
11. Proposiciones y Varios.

Desarrollo de Orden del Día

1. Informe del Revisor Fiscal, Contador Wilson Ortiz

El Señor Wilson Ortiz presenta el informe correspondiente año fiscal 2021, aclarando a solicitud del Presidente de la Asamblea si existe o no alguna salvedad, informando que no hay lugar a ella; lo que significa que el ICSEF cumplió con los parámetros legales en lo que se refiere a llevar en debida forma la contabilidad, las decisiones que tomaron los órganos de decisión se ajustaron a los estatutos y a las leyes y la debida conservación de los libros de actas y el pago oportuno de la seguridad social. En opinión del Señor Ortiz, “los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Instituto Superior de Ciencias Sociales y Económico Familiares – ICSEF, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.” Se da por aprobado por unanimidad y se continúa con el orden del día.

El Dictamen del Revisor Fiscal forma parte de esta acta y reposa en los archivos generales custodiados por la Secretaria General de ICSEF y la representante legal de ICSEF.

2. Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2021

La contadora Señora Mónica Ospina presenta los estados financieros los cuales forman parte integral de esta acta y atiende en debida forma las preguntas y aclaraciones solicitadas por los Miembros de la Asamblea. La contadora realiza una presentación detallada de los mismos. A continuación se hace una síntesis de lo más relevante:

- ✓ Los estados financieros están presentados de manera comparativa 2020-2021.
- ✓ El flujo de efectivo representa los orígenes y destinos del efectivo manejado durante el año 2021, discriminado en cada una de las actividades de operación, inversión y financiación.
- ✓ A 31 de diciembre de 2021 se tienen dos carteras, una de corto plazo y otra de largo plazo que obedece al convenio con Fundación Bolívar Davivienda. Se expone que la cartera ha sido depurada y trabajada anualmente y que se mantienen las

estrategias de recaudo estipuladas en años anteriores con cada una de las estudiantes.

La cartera de corto plazo asciende a \$100 millones de pesos y la cartera de largo plazo asciende a \$101 millones de pesos.

Dentro del marco del convenio con Fundación Bolívar Davivienda se ha estipulado que se recibe por parte de ellos un 45% como apoyo, un 10% que la alumna debe cancelar durante el semestre y el restante lo financia ICSEF hasta que las alumnas finalicen su carrera.

✓ Se informa que durante el año 2021 y como resultado de las diferentes convocatorias en las que ICSEF se postuló y fue beneficiaria. Se tienen una deuda de largo plazo al cierre del año por valor de \$266.290.487, la cual tiene un plazo aproximadamente de 5 años para cancelarse a cada una de las entidades que aportaron los recursos.

Con cada una de ellas se tienen firmados convenios o documentos que soportan las condiciones de los créditos.

✓ Los pasivos de corto plazo de ICSEF fueron cancelados oportunamente durante el primer semestre del año 2022, dado que corresponden a las obligaciones laborales y tributarias normales del último trimestre del año.

✓ Ingresos por concepto de matrícula fueron un 11,69% mayores al año anterior, los cuales cumplieron la meta presupuestada para el 2021.

✓ Se entregaron \$162.745.746 millones en apoyos económicos a las alumnas.

✓ Se continúa trabajando en la estructura de costos por cada unidad de sostenibilidad de ICSEF con el fin de valorar la rentabilidad de cada una de ellas.

✓ El resultado al final del ejercicio es un déficit de \$115.692.868 versus \$76.690.771 en el 2020. Este resultado obedece a la operación académica y de producción que tiene la Institución y en la cual ha venido trabajando durante los

últimos años para generar ingresos de otras unidades de negocio conexas a la educación, buscando en cada una ellas el impacto en la formación de la mujer y en el crecimiento de la región de sumapaz.

✓ Para el año 2021 la Institución decidió adquirir licencias en plataforma online para el aprendizaje del inglés a cambio de la contratación de un docente virtual por cátedra. Reduciendo así el rubro de honorarios y obteniendo un mayor alcance de aprendizaje de los estudiantes.

El Presidente de la Asamblea invita a promover la cultura de pago por parte de las alumnas e igualmente, a buscar que las alumnas siempre aporten con una porcentaje a su matrícula.

También invitan a la administración a velar por la viabilidad y sostenibilidad institucional.

3. Aprobación de la destinación de excedentes

No hubo excedentes. Por lo tanto, no hay lugar a su aplicación.

4. Informe de Rectoría, Doctora Inés Ecima Valbuena.

La Rectora hace un corto Preámbulo de contextualización del Proyecto iniciado en el 2018 cuando se inició el Proyecto Terranova para un ICSEF Global a 2025.

Este proyecto se ha venido desarrollando a través de diferentes subproyectos que han permitido llegar a hoy 2022 a saber:

Proyecto formación de formadores (2019); Proyecto Piloto de formación -cohorte agosto 2019-2021; Proyecto EDUPRO - La Propia (2019-).

Como es bien sabido el año 2021 se desarrolló en el marco del segundo año de la pandemia ocasionada por el COVID 19. Fue un año que se realizó en la modalidad de alternancia- presencialidad asistida por tecnología y presencialidad tanto para estudiantes como para administrativos con estrictos protocolos de bioseguridad y un

acompañamiento y vigilancia rigurosa por parte de la Arl y de los entes gubernamentales locales y nacionales.

La rectora presenta en primer lugar los avances académicos; en segundo lugar, los avances en investigación y los desarrollos en proyección social. Por último, enuncia los avances en cuanto a autoevaluación y autorregulación y gobernabilidad institucional, ejercicio realizado con el fin de presentar las condiciones institucionales ante el Ministerio de Educación Nacional.

Avances académicos

Durante el 2021, se consolidó como producto del Proyecto Terranova para un ICSEF Global el Modelo Aprende Haciendo en Icsef - *ApHi* . Este modelo consta de ambientes de aprendizaje específicos para el desarrollo de competencias prácticas a saber:

ICSEF como Centro de Excelencia que permite tanto el desarrollo del saber teórico como del saber práctico en ambientes de aprendizaje con la tecnología necesaria para desarrollar competencias con el acompañamiento de un profesor con experiencia práctica profesional. Este campus cuenta con iniciativas de emprendimiento como pretextos formativos para las estudiantes, en diferentes etapas de desarrollo a saber: pre-incubación, incubación o financiación.

El *campus de formación práctica aliado* que se caracteriza por ser un ambiente real de aprendizaje práctico con el acompañamiento de un tutor con formación práctica y conocimientos teóricos adecuados.

El *campus de formación práctica empresarial propio* que posibilita el desarrollo de competencias para el trabajo con el acompañamiento y supervisión de un tutor.

Forma parte de este campus **La Propia Tierra del Sumapaz**, primera spin-off de ICSEF en vías de constituirse como empresa comercial independiente de ICSEF.

La Propia Tierra del Sumapaz como parte de su fase de financiación participó en el Programa En Campo de la Fundación Bancolombia y obtuvo \$236 MM de pesos de los cuales \$98 MM no reembolsables.

La Propia se encuentra en una etapa de posicionamiento de los productos en el mercado objeto a través de diferentes estrategias de comercialización y ventas.

La proyección inicial de desarrollo del mismo no se han cumplido debido a la pandemia y al nicho de mercado al cual está dirigido: personas de estratos socioeconómicos altos con gusto por las comidas con sabores deliciosos, aficionados a la culinaria que quieren preparar sus alimentos optimizando su tiempo.

Mientras La Propia no empiece a vender y tener excedentes, no podrá cubrir sus obligaciones financieras como pago de préstamos, entre otros. Estos compromisos los debe asumir ICSEF.

El *campus de formación práctica empresarial en convenio* lo conforman las empresas pertenecientes al sector de la hospitalidad donde las alumnas realizan su práctica profesional que es válida como experiencia laboral bajo la supervisión de un tutor empresarial externo a ICSEF.

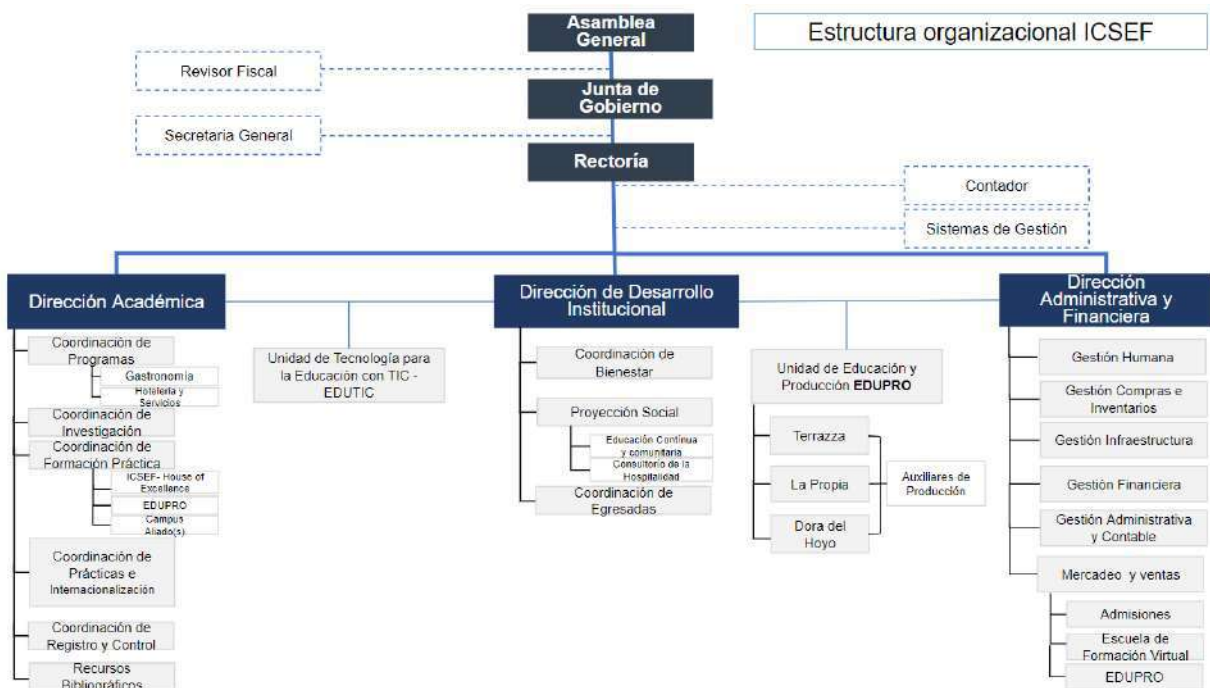
Se presentó (agosto del 2021) **La Propia Tierra del Sumapaz** a la convocatoria de Minciencias: **Creación de empresas de base tecnológica tipo Spin-Off basados en biotecnología, bioeconomía o tecnologías convergentes con esta.** Fue seleccionada y se obtuvieron como beneficios mentorías para el mejoramiento de la Spin-Off y \$40 MM para el mejoramiento de la tecnología.

Teniendo en cuenta que el Modelo *ApHi* implica contar con iniciativas de emprendimiento para el desarrollo de competencias prácticas en las alumnas, durante el 2021 se ideó un emprendimiento para hotelería y se adelantó el Proyecto Consultorio de Hospitalidad – servicio de consultoría para toda la cadena del sector turismo. Este emprendimiento busca desarrollar un servicio de consultoría mediante el cual las alumnas del programa de hotelería puedan desarrollar competencias prácticas para su desempeño profesional exitoso en esta área.

Otro avance académico del 2021 es el Proyecto ICSEF Digital que busca aumentar la cobertura e impacto de ICSEF en la formación de la mujer vulnerable colombiana mediante el ofrecimiento de programas en modalidad híbrida - presencial y online. Para alcanzar el objetivo del Proyecto Terranova ICSEF global en el 2025, se

presentó este proyecto a Limmatt Stiftung en octubre de 2021. Limmatt concedió un apoyo en donación de \$92.740.000. El monto total del proyecto asciende a \$290.860.000. Se están haciendo gestiones con otras entidades de cooperación para conseguir los recursos faltantes.

Para que la gestión y administración de ICSEF esté al servicio de los avances académicos se desarrolló la siguiente estructura organizacional (2021) que facilita la implementación del Modelo Aprende Haciendo en ICSEF y promueve el desarrollo armónico de los diferentes campus.



En junio del 2021, de las 13 alumnas que iniciaron en el 2019 el Proyecto piloto de formación con el nuevo modelo de formación, 6 alumnas terminaron su ciclo técnico aunque aún no se han graduado porque se encuentran adelantando su opción de grado. Estas alumnas continúan estudiando en ICSEF y se encuentran en VI semestre del ciclo tecnológico.

ICSEF contó con la siguiente población estudiantil 2021

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO FAMILIARES -ICSEF
Fusagasugá: Finca Torreblanca, Vereda Usatama – Celular: 321 207 4750 – 3134568263
Oficina de Correspondencia: Cra 72A # 24-72, Torre 7 oficina 204, Edificio Balcones del Salitre, Bogotá – Telefax: 31345682

POBLACIÓN ESTUDIANTIL	2021-1	2021-2
MATRICULADAS SEMESTRE ANTERIOR (SNIES)	113	126
TERMINAN CICLO	13	17
MATRÍCULAS POTENCIALES	100	109
APLAZAMIENTO	0	2
RETIRO	10	8
CANCELACIÓN	0	0
MATRICULAS EFECTIVAS	90	99
ALUMNA NUEVAS PRIMER SEMESTRE	21	4
doble programa	2	0
REINTEGRO	13	3
POBLACIÓN FINAL DE CIERRE DE SEMESTRE	126	106
% Deserción	10%	9%
REPORTE SNIES	126	106

La rectora informa que se renovó el convenio del Programa Becas al Talento con la Fundación Bolívar Davivienda por dos años más. Informa igualmente que la Fundación Bancolombia concedió 5 becas académicas para 2022 en un evento realizado en noviembre de 2021.

Avances en investigación

Durante el 2021 se continuó trabajando sobre el desarrollo de la investigación aplicada en ICSEF. Se registró el grupo de investigación: **Región, Servicio y Emprendimiento - Código COL0215133** con sus respectivas líneas de investigación a saber:

Línea de investigación 1: Hospitalidad, turismo y mujer. Esta línea cuenta con un Proyecto que busca crear un Observatorio sobre Mujer y Turismo que sea referente nacional e internacional en este tema.

Línea de investigación 2: Aprendizaje significativo en la formación de la hospitalidad y el turismo.

Líneas de investigación 3. Tendencias gastronómicas y de la producción alimentaria

Avances en proyección social

En cuanto esta función tan importante para ICSEF y en el marco de la pandemia, ICSEF adelantó con una donación internacional de AHF entidad americana el **Proyecto ICSEF a la Vereda** que busca llevar educación y buenas prácticas nutricionales y de higiene a las personas de veredas con escasas condiciones socioeconómicas.

ICSEF acompañó a las egresadas dentro de las limitantes de movilidad existentes. De igual manera, apoyó algunas iniciativas de los gobiernos locales con participación en ferias locales y en Agroexpo.

Autoevaluación y autorregulación institucional con fines de verificación y evaluación de condiciones institucionales por parte el Ministerio de Educación Nacional

ICSEF adelantó durante el año 2021 el proceso de autoevaluación institucional con fines de verificación y evaluación de las condiciones institucionales las cuales deben ser demostradas integralmente ante el Ministerio de Educación Nacional para poder solicitar la renovación de los programas actuales y solicitar nuevos.

Para tal efecto adelantó:

1. Revisión y actualización de todos los componentes estratégicos – misión, visión, propósitos, propuesta de valor, Proyecto Educativo Institucional – PEI, Plan de Desarrollo, Frentes estratégicos, entre otros.
2. Revisión y actualización de políticas institucionales orientadoras de las funciones sustantivas de la educación superior y del gobierno institucional.

3. Revisión y actualización del Reglamento de Estudiantes y del Estatuto Profesor, Reglamento Interno de Trabajo, Modelo de Bienestar, entre otros.
4. Revisión y actualización de los modelos de sostenibilidad institucional, bienestar, gobernabilidad, financiero, entre otros.

Para concluir, se puede afirmar que el año 2021 fue un año de reflexión y crecimiento académico de ICSEF. El 15 de junio se celebraron los 50 años de ICSEF y el 24 de septiembre los 24 años de ICSEF en la Provincia del Sumapaz.

5. Informe de la Comisión aprobatoria del Acta de la Asamblea anterior.

La Señora Adriana Marcela Ordoñez Martínez, como delegada de la Asamblea No. 50 correspondiente al año 2021 da lectura del texto del Informe:

“Los suscritos María Carmelina Londoño Lázaro y Adriana Marcela Ordoñez, en cumplimiento de la designación por parte de los Miembros de la Asamblea General correspondiente al 2021 para integrar la comisión aprobatoria del Acta respectiva, certifican que una vez leída en su integridad el Acta No. 50, ésta contiene todo lo acontecido y decidido en la misma y en consecuencia imparten su aprobación”.

El informe se encuentra debidamente firmado por las delegadas mencionadas.

6. Nombramiento nuevos Miembros de la Junta de Gobierno periodo 2021-2023

Los Miembros de la Asamblea analizan la composición de la Junta de Gobierno a la fecha.

NOMBRE	APELLIDOS	CÉDULA	GRUPO DE INTERÉS O SECTOR AL QUE REPRESENTA	FECHA INICIO DE PERIODO	FECHA DE REALIZACIÓN DE PERIODO	ACTA	FORMA DE DESIGNACIÓN O ELECCIÓN
Inés	Ecima Valbuena	41.689.730	Rectora y Representante Legal	Feb-06 02-2022	Feb-04-02-2025	Resolución 078 del 05/12/2021	Junta de Gobierno
Martha Elena	Vargas Quiñones	21.355.543	Secretaría General	30/11/2020	Noviembre 2023	268 de 01/25/2021	Junta de Gobierno
Maria Emilia	Daque Trujillo	32414517	Representante de la Asamblea	Marzo del 2021	Mar-23	50 de 10/03/2021	Asamblea General
Ernesto	Benavides Benavides	32.967.913	Vocal Principal	Marzo del 2020	Mar-22	49 de 18/03/2020	Asamblea General
Luisa Fernanda	Fernandez Silva	43.557.896	Vocal Principal	Marzo del 2020	Mar-22	49 de 18/03/2020	Asamblea General
Marina	Guerra de la Espriella	51389987	Vocal Principal	Marzo del 2021	Mar-23	50 de 10/03/2021	Asamblea General
Camilio	Montaalagne	1.032.455.864	Vocal Principal	Marzo del 2020	Mar-22	49 de 18/03/2020	Asamblea General
Juan Manuel	Nieves Romero	80189933	Vocal Suplente	Marzo del 2020	Mar-22	49 de 18/03/2020	Asamblea General
Maria Angélica	Cruz		Vocal Suplente	Marzo del 2021	Mar-23	50 de 10/03/2021	Asamblea General
Bibiana	Bohóquez González	46450494	Representante de Profesores	Junio de 2020	Junio de 2021	120 de 26/06/2020	Votación
Laura Ximena	Baena Escobar	1005720043	Representante de Estudiantes	Abril 22 de 2021	Abril de 2022	121 de 09/04/2021	Votación

Los Miembros de la Asamblea preguntan a la administración por la participación y disponibilidad de los Miembros a quienes se les vence su periodo.

NOMBRE	APELLIDOS	CÉDULA	GRUPO DE INTERÉS O SECTOR AL QUE REPRESENTA	FECHA INICIO DE PERIODO	FECHA DE FINALIZACIÓN DE PERIODO	ACTA	FORMA DE DESIGNACIÓN O ELECCIÓN
Ernesto	Benavides Benavides	12.967.913	Vocal Principal	20-Mar	22-Mar	49 de 18/03/2020	Asamblea General
Luisa Fernanda	Fernandez Silva	43.557.894	Vocal Principal	20-Mar	22-Mar	49 de 18/03/2020	Asamblea General
Camilo	Montealegre	1.032.455.664	Vocal Principal	20-Mar	22-Apr	49 de 18/03/2020	Asamblea General
Juan Manuel	Nieves Romero	80189933	Vocal Suplente	20-Mar	22-Mar	49 de 18/03/2020	Asamblea General

La Secretaria General de ICSEF, Doctora Martha Elena Vargas, informa que habló con cada uno de los miembros de la Junta con vencimiento de período en el 2022 y encontró que todos se encuentran en disposición para continuar; sin embargo, algunos han tenido limitaciones de tiempo por sus obligaciones laborales las cuales les han impedido participar en las Juntas. La Señora Luisa Fernanda Fernández le expresó que tendrá algunas limitaciones hasta julio del año 2022.

Igualmente, la Secretaria General informa que los señores: Xavier Camilo Cárdenas y Luis Guillermo Aponte, miembros de la Junta de Gobierno por motivos laborales y personales presentaron renuncia en el 2021.

Se observa que la vigencia del periodo tanto de la representante de profesores como de estudiantes se encuentra vencida. Los Miembros de la Asamblea solicitan se realice en el menor tiempo posible las respectivas votaciones para la elección de los nuevos representantes. La Secretaria General explica que en el mes de abril de 2022 se realizará la elección por parte de los profesores y estudiantes de sus nuevos representantes.

El Presidente de la Asamblea solicita a la Administración la propuesta de candidatos. Los miembros de la Asamblea recibieron previamente las hojas de vida de los candidatos a saber:

NOMBRE	APELLIDOS	Profesión	Perfil	Ciudad de Residencia
Luis Miguel	Zubieta	Ingeniero Mecatrónico- Egresado Alumno INALDE	Empresario - Banca de inversiones. Estructuración de negocios. Sostenibilidad - RSE. B2B- Relaciones entre organizaciones.	Bogotá
María Emilia	Maldonado	Diseño de Modas	Experta en hotelería	Quito
Isabel	Agudelo	Ingeniera industrial con MBA y Maestría en Logística del MIT	Proyectos de cooperación internacional.	Bogotá
Judith	Araújo de Paniza	Economista	Gerente Ejecutiva de la Fundación Geniales - Cartagena.	Cartagena
Daniel	Rincón	Abogado. Politólogo- Estudia la maestría en Teología en La Sabana	Experto en legislación financiera - Mercado de Capitales	Bogotá

El Presidente propone reemplazar a los siguientes miembros:

NOMBRE	APELLIDOS	CÉDULA	GRUPO DE INTERÉS O SECTOR AL QUE REPRESENTA	FECHA INICIO DE PERIODO	FECHA DE FINALIZACIÓN DE PERIODO	ACTA	FORMA DE DESIGNACIÓN O ELECCIÓN
Luisa Fernanda	Fernandez Silva	43.557.894	Vocal Principal	20-Mar	22-Mar	49 de 18/03/2020	Asamblea General
Camilo	Montealegre	1.032.455.664	Vocal Principal	20-Mar	22-Mar	49 de 18/03/2020	Asamblea General
Juan Manuel	Nieves Romero	80189933	Vocal Suplente	20-Mar	22-Mar	49 de 18/03/2020	Asamblea General

Y nombrar a:

NOMBRE	APELLIDOS	Profesión	Perfil	Ciudad de Residencia
Isabel	Agudelo	Ingeniera industrial con MBA y Maestría en Logística del MIT	Proyectos de cooperación internacional.	Bogotá
Judith	Araújo de Paniza	Economista	Gerente Ejecutiva de la Fundación Geniales - Cartagena.	Cartagena
María Emilia	Maldonado	Diseño de Modas	Experta en hotelería	Quito

El 100% de los miembros votan la propuesta positivamente y los nombran como nuevos miembros de la Junta de Gobierno para el periodo 2022-2024.

En reemplazo de los Miembros que presentaron su renuncia en ejercicio de su periodo a saber: Xavier Camilo Cárdenas y Luis Guillermo Aponte, el Presidente de la Asamblea propone nombrar a:

NOMBRE	APELLIDOS	Profesión	Perfil	Ciudad de Residencia
Luis Miguel	Zubieta	Ingeniero Mecatrónico- Egresado Alumno INALDE	Empresario - Banca de inversiones. Estructuración de negocios. Sostenibilidad - RSE. B2B- Relaciones entre organizaciones.	Bogotá
Daniel	Rincón	Abogado. Politólogo- Estudia la maestría en Teología en La Sabana	Experto en legislación financiera - Mercado de Capitales	Bogotá

El 100% de los participantes aprueban los nombramientos.

El Presidente de la Asamblea propone renovar el nombramiento de Ernesto Benavides Benavides para el periodo 2022-2024, propuesta que es votada de manera favorable por unanimidad.

Los 8 miembros vocales de la Junta de Gobierno nombrados por la Asamblea junto con el representante de la Asamblea ante la Junta de Gobierno son:

No.	NOMBRE	APELLIDOS	VOCALES	FECHA INICIO DE PERIODO	FECHA DE FINALIZACIÓN DE PERIODO	ACTA	FORMA DE DESIGNACIÓN O ELECCIÓN
1	María Emilia	Duque Trujillo	Representante de la Asamblea	Marzo 2021	Marzo 2023	50 de 10/03/2021	Asamblea General
2	Isabel	Agudelo	Vocal Principal	Marzo 2022	Marzo 2024	51 de 23/03/2022	Asamblea General
3	Manira	Guerra de la Espriella	Vocal Principal	Marzo 2021	Marzo 2023	50 de 10/03/2021	Asamblea General
4	María Angélica	Cruz	Vocal Principal	Marzo 2021	Marzo 2023	50 de 10/03/2021	Asamblea General
5	Luis Miguel	Zubieta	Vocal Principal	Marzo 2022	Marzo 2024	51 de 23/03/2022	Asamblea General
6	María Emilia	Maldonado	Vocal Suplente	Marzo 2022	Marzo 2024	51 de 23/03/2022	Asamblea General
7	Ernesto	Benavides Benavides	Vocal Suplente	Marzo 2022	Marzo 2024	51 de 23/03/2022	Asamblea General
8	Judith	Araújo de Paniza	Vocal Suplente	Marzo 2022	Marzo 2024	51 de 23/03/2022	Asamblea General
9	Daniel	Rincón	Vocal Suplente	Marzo 2022	Marzo 2024	51 de 23/03/2022	Asamblea General

7. Elección de comisión aprobatoria del acta.

Los miembros de la Asamblea eligen a las señoras Ximena González Ortiz y Adriana Marcela Ordoñez Martínez, como integrantes de la comisión aprobatoria del Acta No. 51 de la Asamblea General del año 2022.

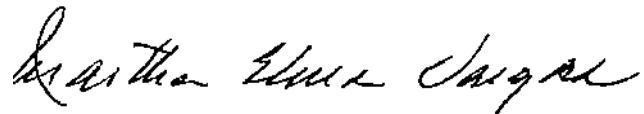
8. Proposiciones y Varios.

Solicitan a propuesta del Presidente que se consigne en esta acta el trabajo denodado que ha realizado la administración a la fecha.

Siendo las 8:15 pm se da por finalizada la Asamblea y se deja constancia que el 100% de los participantes en la Asamblea permanecieron conectados hasta el cierre de la misma.



AUGUSTO GIRALDO GIRALDO
Presidente



MARTHA ELENA VARGAS QUIÑONES
Secretaria